

Santiago, 1 de octubre de 2010

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449  
**Santiago**

**Ref.:** Ord. N° 19645, de fecha 30 de septiembre de 2010.

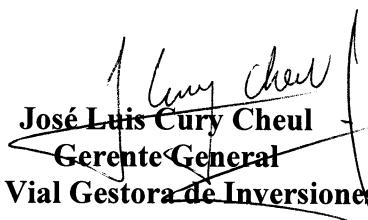
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de acuerdo a lo señalado en el oficio ordinario de la referencia, informamos a usted lo siguiente:

1. Que Larrain Vial Gestora de Inversiones S.A. (la “Sociedad”) no es aportante del Fondo de Inversión Privado Gestora (“FIP”), sino que únicamente administradora de dicho fondo.
2. Que, respecto a los efectos financieros que el funcionamiento del FIP generará en los resultados de la Sociedad, considerando que ésta es la entidad administradora de dicho fondo y de acuerdo a lo previsto en reglamento interno del FIP, la Sociedad tiene derecho a percibir (i) una comisión fija mensual ascendente hasta un 0,125% del valor del capital pagado del FIP, más IVA; y (ii) una comisión variable anual ascendente hasta un 7% de los beneficios netos percibidos por el FIP durante el período correspondiente, más IVA. De acuerdo a lo anterior, y con motivo de la administración del FIP, no se advierten efectos financieros en los activos y pasivos de la Sociedad.
3. Que, de acuerdo a lo previsto en el reglamento interno del FIP, éste tiene una duración inicial de 3 años a contar del 27 de septiembre de 2010, prorrogables por períodos iguales y sucesivos de 3 años cada uno, por acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de aportantes del FIP. A su vez, el FIP se ha formado con una primera emisión de 100.000 cuotas, por un monto ascendente a \$1.000.000.000 (mil millones de pesos, moneda de curso legal), siendo todas dichas cuotas nominativas,

unitarias y de igual valor y características, cuya emisión ha sido acordada por el directorio de la Sociedad, en su sesión extraordinaria N° 11, celebrada el pasado 27 de septiembre de 2010. Asimismo, hacemos presente que, a esta fecha, se encuentran suscritas y pagadas la totalidad de las cuotas del FIP.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**José Luis Cury Cheul**  
Gerente General  
**Larain Vial Gestora de Inversiones S.A.**